0DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI- 7939
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER2178.

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:**
COE:	25	**MOVIL:**	6	Comunidad
FECHA:	3 de Marzo de 2015	**HORA:**	2:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 12 N° 135D - 51	**ÁREA DIRECTA:**			100 m²		
SECTOR CATASTRAL	Cedritos	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			15		
UPZ:	13-Los cedros	***FAMILIAS***	5	***ADULTOS***	8	***NIÑOS***	7
LOCALIDAD:	1 - Usaquén	***PREDIOS EVALUADOS***			1		
CHIP	AAA0111PYNN	***DOCUMENTO REMISORIO***			CR-19699		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, donde se localiza el predio de la Carrera 12 N° 135D - 51, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER , no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio en mención como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Por otra parte y según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado, no presenta amenaza por remoción en masa y no presenta amenaza por inundación.

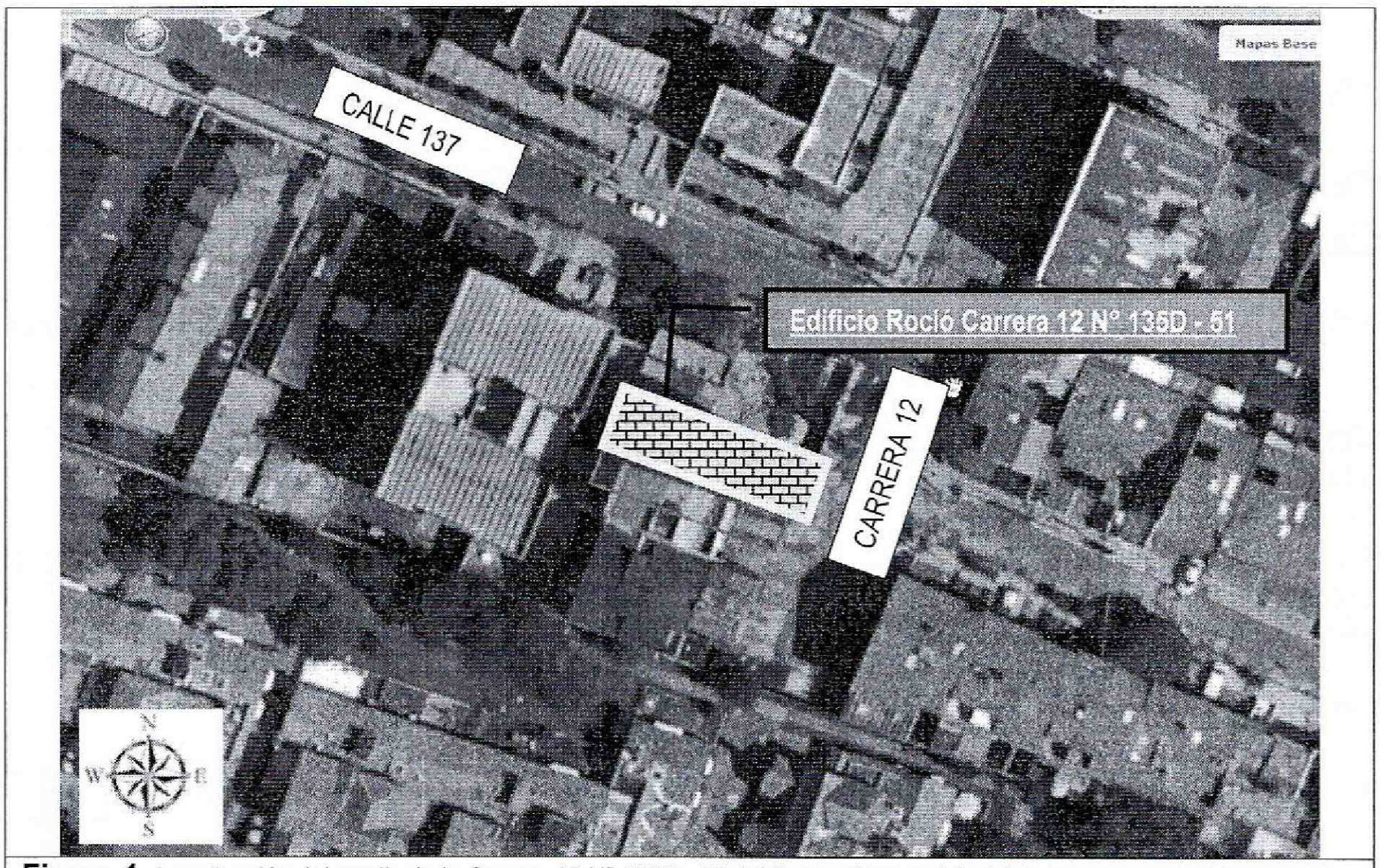


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 12 N° 135D - 51 del Sector Catastral Cedritos de la Localidad de Usaquén, no presenta amenaza por remoción en masa, y no presenta riesgo por inundación (Decreto 190 de 2004 POT) (Imagen tomada del Mapas Bogotá).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El 3 de Marzo de 2015, personal de la Coordinación de Asistencia Técnica, efectuó visita, al edificio Roció ubicado en la Carrera 12 N° 135D - 51 en el Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, el edificio está conformado por 5 apartamentos, construidas posiblemente en mampostería estructural, con placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado, con edad de construcción superior a los 12 años.

El conjunto residencial cuenta con una sub-estructura de parqueadero a un (1) nivel de sótano; esta sub-estructura, está conformada por una rampa en concreto reforzado, y muros laterales en mampostería reforzada, el interior del sótano se observa que posiblemente se encuentra construido en muros de carga en concreto reforzado, con placa de entrepiso en concreto reforzado.

Se realiza inspección visual al edificio encontrando lo siguiente:

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

1. Área del sótano:

Los muros perimetrales de la rampa de acceso hacia la parte baja de la misma, presenta fisuras de tendencia escalonada principalmente en la junta de mortero entre bloques de ladrillo de aproximadamente 2 milímetros de abertura y 40 centímetros de longitud, lo que está generando desprendimiento de los mismos. (Fotografía 2)

Por otro lado se observa que la placa superior del sótano, presenta desprendimiento del revestimiento (mortero y pintura), así mismo en el parqueadero del apartamento 301, se presentan problemas de humedad en el muro del costado Norte. (Fotografía 3)

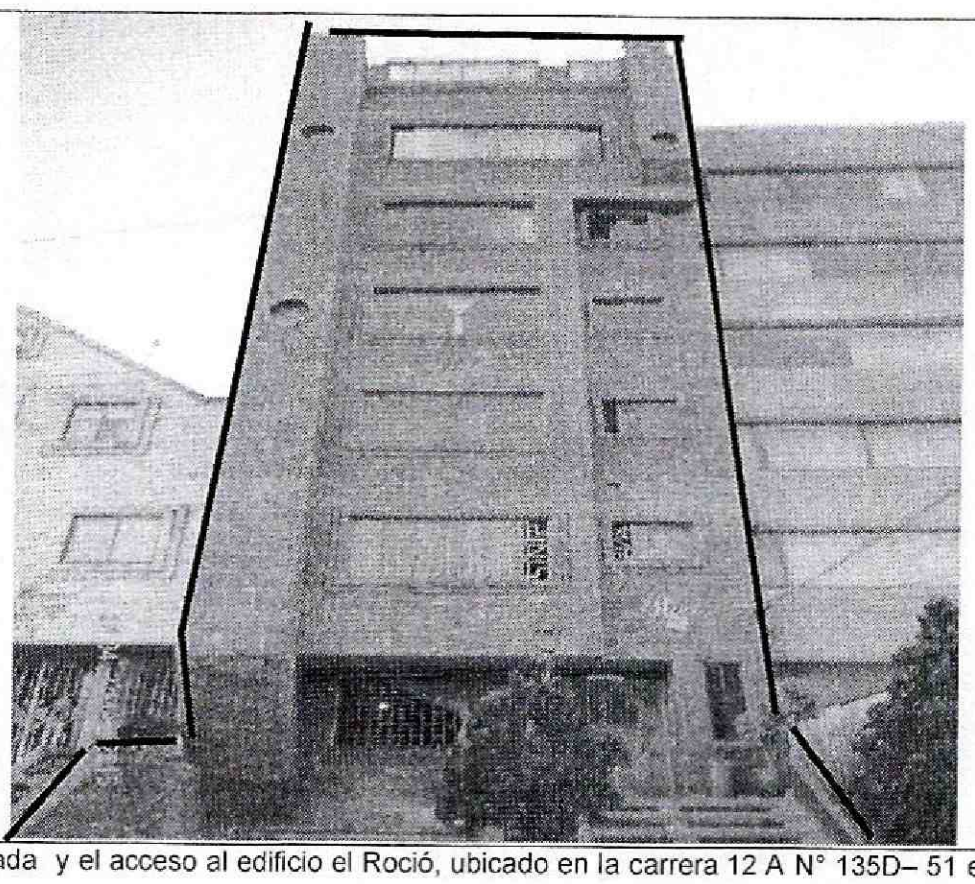
2. Apartamento 101

Se observan fisuras en los muros perimetrales y de cerramiento cercano a los 2 milímetros de abertura y longitudes aproximadas de 30 centímetros en tendencia vertical, dichas afectaciones se presentan principalmente hacia el costado norte de la edificación.

Cabe resaltar que se le realiza inspección visual a ala edificación, donde no se observan grietas o fisuras y/o pérdida de verticalidad de los elementos estructurales que pudieren comprometer la estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad.

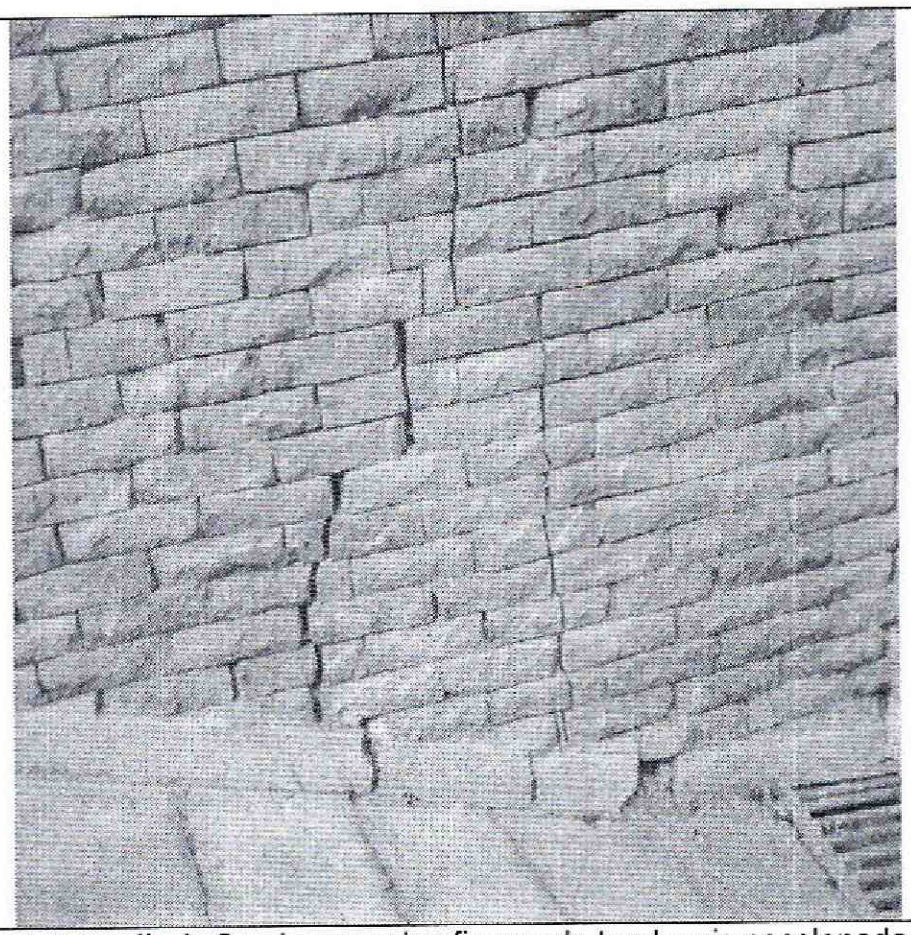
Entre las posibles causas por las cuales se pudieren estar presentando dichas afectaciones a la edificación, se encuentra posibles asentamientos diferenciales, y la falta de reforzamiento y/o mantenimiento de la misma.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

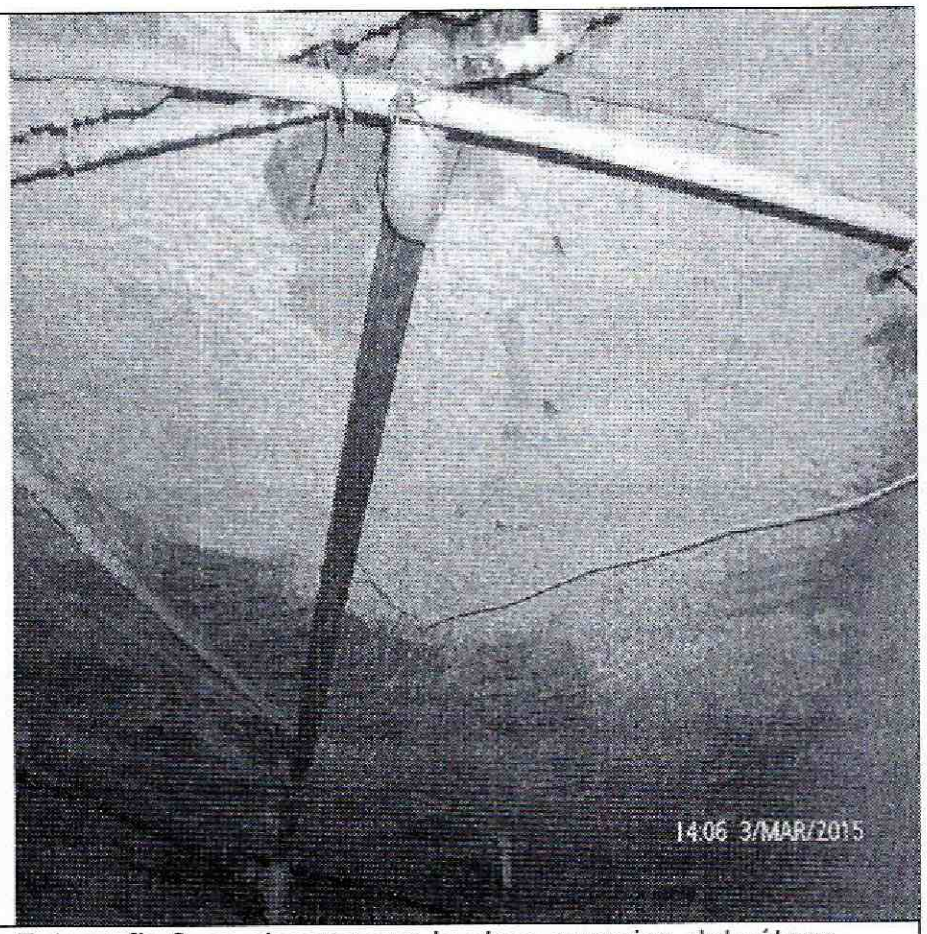


Fotografía 1: Se observa la fachada y el acceso al edificio el Roció, ubicado en la carrera 12 A N° 135D– 51 en Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén

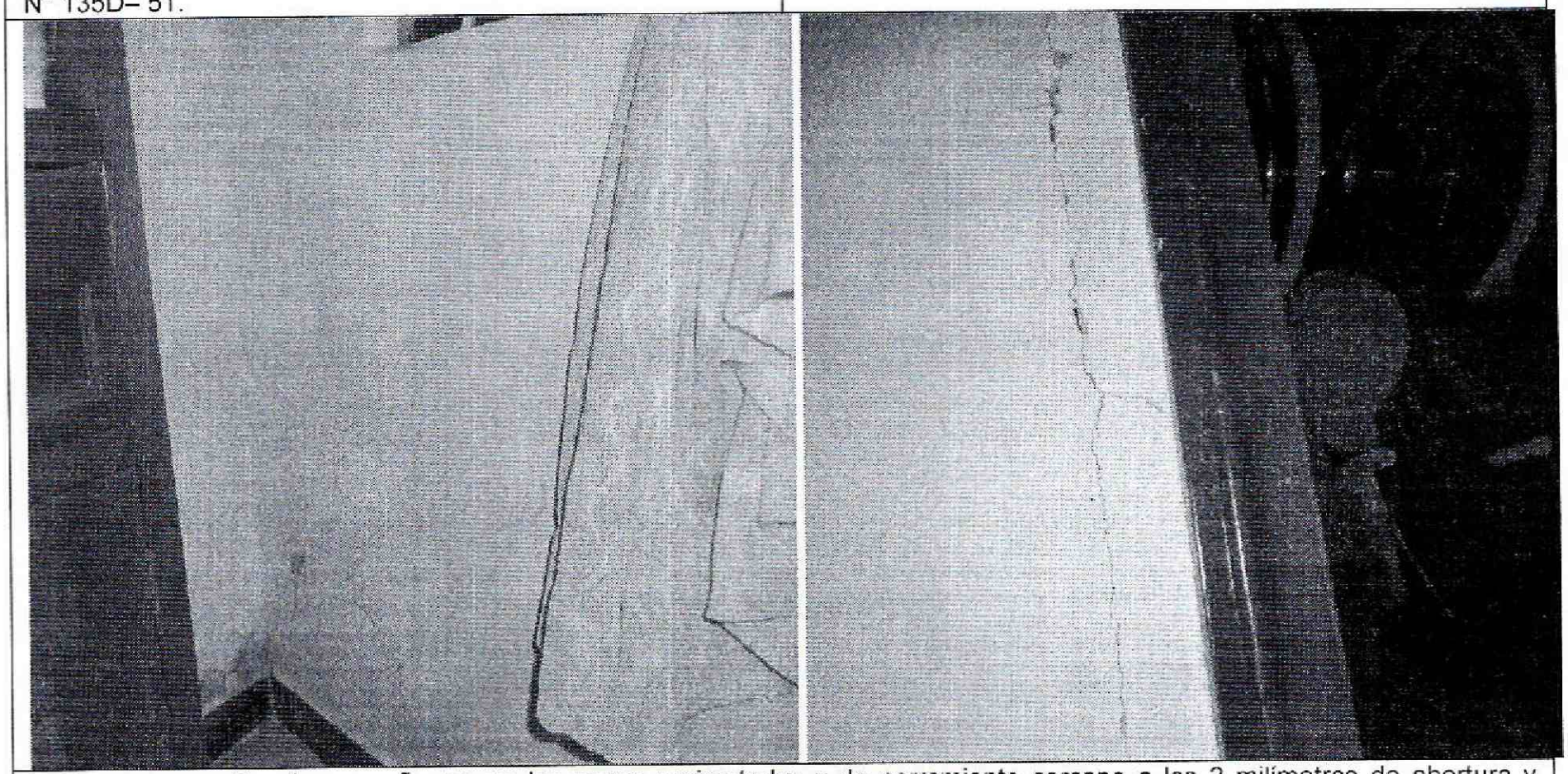
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 2: Se observan las fisuras de tendencia escalonada principalmente entre la junta de mortero entre bloques de ladrillo de aproximadamente 2 milímetros de abertura y 40 centímetros de longitud, lo que está generando desprendimiento de los mismos, en los muros perimetrales del acceso al sótano en el edifico Roció, ubicado en la carrera 12 A N° 135D– 51.



Fotografía 3: se observa que la placa superior del sótano, presenta desprendimiento del revestimiento (mortero y pintura), en el edifico Roció, ubicado en la carrera 12 A N° 135D– 51.



Fotografía 4 y 5. Se observan fisuras en los muros perimetrales y de cerramiento cercano a los 2 milímetros de abertura y longitudes aproximadas de 30 centímetros en tendencia vertical, en el apartamento 101, dichas afectaciones se presentan principalmente hacia el costado norte de la edificación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Deterior del sótano y de la edificación en general de no realizarse un reforzamiento y/o mantenimiento preventivo.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del edificio Roció localizado en la Carrera 12 N° 135D - 51, Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural del predio de la Carrera 12 N° 135D - 51, en el Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, no se encuentra comprometida en la actualidad, por los problemas evidenciados de humedad, ni por las fisuras en el acceso a los sótanos y el apartamento 101, ni bajo cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la edificio Roció localizado en la Carrera 12 N° 135D - 51 del Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, realizar las acciones pertinentes para el mantenimiento, reforzamiento estructural y/o mejoramiento de las areas afectadas; Esto con el proposito de garantizar la vida util de la edificación y las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables del predio emplazado en al Carrera 12 N° 135D - 51 del Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, en caso de requerir un estudio más detallado debido a las afectaciones que se están presentando, realizar un estudio de patología que incluya una redistribución de esfuerzos y vulnerabilidad sísmica.

- Se recomienda a los responsables y/o propietarios del predio de Carrera 12 N° 135D - 51 en el Sector Catastral Cedritos en la Localidad de Usaquén, hacer un seguimiento permanente de las condiciones del terreno y de la edificación emplazada en el mismo y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del edifico Roció.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co